

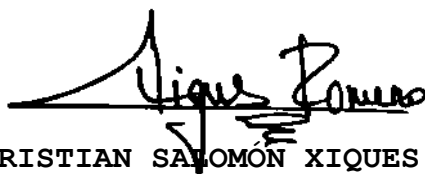
REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA**

A V I S O:

Se pone en conocimiento de las partes que se ha señalado la hora de las cuatro y treinta (4:30) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia elaborado por el Magistrado CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO, para resolver la acción de tutela formulada por Medimás E.P.S. S.A.S. contra el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Ciénaga, Magdalena, a la que fueron vinculados Alexis Isabel Guillot Linero, ARL Positiva, el Ministerio del Trabajo, la Superintendencia Nacional de Salud y el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de aquél municipio.

Una firma manuscrita en tinta negra que parece leer 'Xiques Romero'.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado Ponente

Santa Marta, veintisiete (27) de enero de dos mil veintiuno (2021).

REPÚBLICA DE COLOMBIA

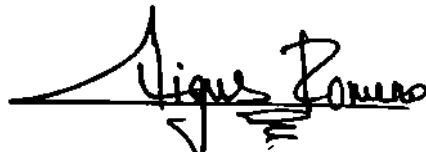


**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA**

Santa Marta, veintisiete de enero de dos mil veintiuno.

Señálese la hora de las cuatro y treinta (4:30) p. m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia que debe proferirse en el presente asunto. Cítese, por vía web, en virtud de las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional, ante la pandemia del Virus COVID-19, a las Magistradas integrantes de la Sala y efectúese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece leerse 'Xiques Romero', sobre una línea horizontal.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado

Hoy veintisiete (27) de enero de dos mil veintiuno (2021), se publicó el aviso correspondiente y fueron citadas las Magistradas integrantes de la Sala.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece leerse 'Luis Gabriel López Daza', sobre una línea horizontal.

LUÍS GABRIEL LÓPEZ DAZA

Secretario Adjunto